



**electroperu**  
la energía de los peruanos



Firmado digitalmente por:  
MARTINEZ CHANGRA Oliver  
Felipe FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 23/03/2021 07:58:21-0500



Firmado digitalmente por:  
SAN ROMAN ZUBIZARRETA  
Edwin Teodoro FAU 20100027705  
hard  
Motivo: Gerente General  
Fecha: 24/03/2021 08:40:26-0500

## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 00021 - 2021-G

San Juan de Miraflores, 24 de marzo de 2021



Firmado digitalmente por:  
HORNIA DIAZ Luis Guillermo  
FAU 20100027705 hard  
Motivo: Gerente de  
Administración y Finanzas  
Fecha: 23/03/2021 12:13:41-0500

### Vistos:

El MEMORANDO N° 00117-2021-AL de fecha 19 de marzo de 2021 de la Subgerencia de Logística, atendiendo lo solicitado por la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 008-2021 y la Subgerencia Legal a través de la Solicitud de modificación PAC N° 009-2021, donde solicitan la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) del año 2021; y,

### CONSIDERANDO:

Que, conforme con lo dispuesto en el numeral 7.6.1 de la séptima disposición específica del Plan Anual de Contrataciones contenida en la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, aprobada por Resolución N° 014-2019-OSCE/PRE (en adelante la Directiva), concordante con el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante D.S. N° 344-2018-EF (en adelante el Reglamento), se podrá modificar el PAC en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el OSCE, la cual debe ser aprobada mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad;

Que, la Subgerencia Legal a través de la Solicitud de modificación PAC N° 009-2021 de fecha 18 de marzo de 2021, solicita la inclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 en el PAC del año 2021;

Que, la Gerencia de Producción a través de la Solicitud de modificación PAC N° 008-2021 de fecha 16 de marzo de 2021, solicita la exclusión de un (1) procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el PAC del año 2021;

Que, la presente modificación del PAC 2021 obedece a la inclusión de un (1) procedimiento de selección y la exclusión de un (1) procedimiento de selección, lo que es procedente de acuerdo a lo establecido en el numeral 7.6.1 de la Directiva;

Que, la modificación correspondiente deberá ser publicada en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de su aprobación, así como en el portal web de ELECTROPERU S.A.;

Con las conformidades del Gerente de Producción, el Gerente de Administración y Finanzas, el Subgerente Legal y en uso de las facultades que le confiere la normativa señalada en el primer considerando;



Firmado digitalmente por:  
SUAREZ MENDOZA Edgardo  
Miguel FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22/03/2021 21:22:12-0500



Firmado digitalmente por:  
HUILICA BAYONA Luis  
Alberto FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19/03/2021 11:35:40-0500



Firmado digitalmente por:  
GARRIDO MARTINEZ Luis  
Edwin FAU 20100027705 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 22/03/2021 09:13:52-0500

### RESUELVE:

1° Aprobar la inclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 1 y la exclusión del procedimiento de selección indicado en el Anexo N° 2 en el Plan Anual de Contrataciones del año 2021. Los anexos indicados forman parte de la presente resolución.

2° Encargar al Subgerente de Logística el cumplimiento de la presente resolución y su publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE).



Firmado digitalmente por:  
SUAREZ MENDOZA Edgardo  
Miguel FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 22/03/2021 21:22:44-0500



Firmado digitalmente por:  
HUILCA BAYONA Luis  
Alberto FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 19/03/2021 11:35:50-0500



Firmado digitalmente por:  
GARRIDO MARTINEZ Luis  
Edwin FAU 20100027705 hard  
Motivo: Soy el autor del  
documento  
Fecha: 22/03/2021 09:14:16-0500



Firmado digitalmente por:  
MARTINEZ CHANGRA Oliver  
Felipe FAU 20100027705 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 23/03/2021 07:59:04-0500



Firmado digitalmente por:  
HORNA DIAZ Luis Guillermo  
FAU 20100027705 hard  
Motivo: Gerente de  
Administración y Finanzas  
Fecha: 23/03/2021 12:14:08-0500



**Resolución N° 00021-2021-G**

**Anexo N° 01  
INCLUSION DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2021**

TIPO DE PROCEDIMIENTO	NRO ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	OBJETO DE CONTRA-TACION	FECHA PROBABLE DE CONVOCA-TORIA	SUSTENTO	DOCUMENTO	GEREN-CIA
CD	1	ASESORIA LEGAL ESPECIALIZADA PARA LA DEFENSA DE ELECTROPERU S.A. EN EL PROCESO ARBITRAL CONTRA KALLPA GENERACIÓN S.A. POR LAS CONTROVERSIAS RELACIONADAS CON EL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CELEBRADO EL 1 DE JULIO DE 2011	SERVICIOS	ABRIL	LA INCLUSIÓN DE ESTE PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA NECESIDAD DE CONTAR CON UN PATROCINIO ESPECIALIZADO PARA LA DEFENSA DE ELECTROPERU S.A.	Solicitud de modificación PAC N° 009-2021	G

**LEYENDA:**

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

**Anexo N° 02**  
**EXCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN EN EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2021**

Nº REF	TIPO DE PROCEDIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS	UNIDAD MONETARIA	VALOR ESTIMADO	SUSTENTO	DOCUMENTO	GERENCIA
14	AS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA SUBESTACIÓN MANCORA	1	352 013,00	LA EXCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO OBEDECE A LA MODIFICACIÓN DEL ALCANCE DE LA PRESTACIÓN, CORRESPONDIENDO UNA CONTRATACIÓN HASTA 8 UIT.	Solicitud de modificación PAC N° 008-2021	P

LEYENDA:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: AS: ADJUDICACION SIMPLIFICADA, CD: CONTRATACION DIRECTA, SCI: SELECCIÓN DE CONSULTORES INDIVIDUALES, SIE: SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, AMC: ADJUDICACION DE MENOR CUANTIA, CPE: COMPARACION DE PRECIOS, CP: CONCURSO PUBLICO, LP: LICITACION PUBLICA

MONEDA: 1: SOLES, 2: DOLARES, 3: EUROS